



Universidad
del **Atlántico**

RESOLUCION RECTORAL No.

24 MAR. 2010

0600318

"POR LA CUAL SE HACE EXALTACIÓN A LA MEMORIA DE UN DOCENTE UNIVERSITARIO"

El Rector (E) de la Universidad del Atlántico en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y

CONSIDERANDO QUE:

1. En el día de hoy, miércoles 24 de marzo, dejó de existir en la ciudad de Barranquilla el reconocido Arquitecto Giovanni Carlo Macchi Benigni, egresado ilustre del Programa de Arquitectura de la Universidad del Atlántico.
2. Que el Arquitecto Giovanni Carlo Macchi Benigni, estuvo vinculado durante toda su vida profesional a la Universidad del Atlántico, como docente de la Facultad de Arquitectura, donde se destacó por su espíritu universitario y su vocación académica, siendo uno de los profesores mas queridos por diversas generaciones de egresados del programa de Arquitectura.
3. Que es deber de la Rectoría de la Universidad exaltar la memoria de intelectuales y artistas de la Región Caribe y el país y en especial de sus docentes y egresados ilustres por su contribución a las letras, al arte, a la academia y a la formación intelectual de nuestra población.

En merito de lo anterior expuesto, la Rectoría de la Universidad del Atlántico.

RESUELVE:

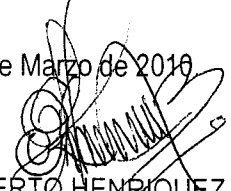
ARTICULO PRIMERO: Rendir honores póstumos a la memoria del Arquitecto Giovanni Carlo Macchi Benigni.

ARTICULO SEGUNDO: Enviar copia de la presente Resolución a sus familiares, a los medios de comunicación social y exhibir en carteleras de la Universidad del Atlántico.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Barranquilla D.E.I.P a los 24 días del mes de Marzo de 2010


FREDDY DIAZ MENDOZA
Rector (E)


ROBERTO HENRIQUEZ NORIEGA
Secretario General